

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE:

"Acuerdo Nacional" Es un "Mero Esbozo"

- Comité Ejecutivo de la colectividad política expresó que "puede derivar en un fantasma que cobre vida propia y termine convirtiéndose en un cazabobos para los sectores antimarxistas del país".
- Movimiento de Acción Nacional enviará carta al Cardenal Juan Francisco Fresno para puntualizar "aspectos fundamentales" con miras a suscribir el acuerdo.

La Unión Demócrata Independiente (UDI), entregó una declaración en torno al acuerdo, señalando que "no es un acuerdo político, sino ante un mero esbozo que, al presentarse como acuerdo, puede derivar en un fantasma que cobre vida propia y termine convirtiéndose en un cazabobos para los sectores antimarxistas del país".

La nota de 7 puntos, expresa, no obstante, que "el documento revela un tono notoriamente más moderado" que los planteamientos que formulara en 1983, la Alianza Democrática, valorando este hecho "cualquiera sea el móvil real a que ello responda".

Indica que la UDI comparte "alguno de las apreciaciones" del documento, "a la vez que discrepa de otras", señalando que "en lo inmediato, lo fundamental es alterar a la opinión pública para que no se mueva a error o engaño respecto de los alcances reales que el documento pueda revestir".

A juicio de la UDI, "el texto está deliberadamente redactado con una amplísima vaguedad en casi todos sus puntos, en términos que admite las más variadas y contrapuestas interpretaciones". Añade que "La señalada vaguedad ha sido el necesario precio para obtener la confluencia de conglomerados que aparentan concordar en materias que manifiestamente discrepan".

"En consecuencia -señala- el país no se encuentra frente a un efectivo acuerdo político, sino ante un mero esbozo que, al presentarse como acuerdo, puede derivar en un fantasma que cobre vida y termine convirtiéndose en un cazabobos para los sectores antimarxistas del país".

Recuerda, en este sentido, "el Estatuto de Garantías Constitucionales suscrito en 1970 para que la Democracia Cristiana eligiera a Salvador Allende como Presidente de la República en el Congreso Pleno. También allí el socialismo marxista aceptó aparecer respaldando conceptos que tranquilizaban a los demócratas moderados, pero el muy diverso sentido en que aquel entendía lo que firmaba, le permitió fácilmente hacer tabla rasa de la intencionalidad democrática del ese estatuto".

Expresa luego que "todo lo anterior se ve agravado por el hecho de que

el desconocimiento implícito de la Constitución de 1980 que subyace en todo el documento, se hace virtualmente explícito nada menos que para desconocer que el Partido Comunista ya fue declarado inconstitucional, por sentencia del 31 de enero pasado, dictada por el Tribunal Constitucional. A fin de eludir una definición clara en la materia, el documento abre así el paso a que en su nombre se valide el rupturismo institucional".

Finalmente, señala que aunque se encuentra dispuesta a considerar enmiendas que perfeccionen la constitución, "no aceptará jamás que -a pretexto de ello- se pretenda desconocer la Constitución. Menos aún se plegará en tal objetivo con los sectores marxistas, ni tampoco amittirá ambigüedades que de hecho se presten para el rupturismo institucional o la antagonización entre la civilidad y las Fuerzas Armadas".

Suscriben la nota Jaime Guzmán, Willie Arthur, Ignacio Astete, Ignacio Bastarrica, Jaime Bulnes Sanfuentes, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Herman Chadwick, Andrés Chadwick, Guillermo Elton, Maximiano Errázuriz, Sergio Fernández, Carlos Gofí, Rodrigo Gutiérrez, Inés Hurtado, Javier Leturia, Pablo Longueira, Patricio Meleiro, Jorge Monckeberg Barros, Alicia Soto y Eduardo Silva.

NACIONALISTAS

Por su parte, el Movimiento de Acción Nacional, que encabeza el periodista Federico Willoughby, informó que entregará hoy una carta al Cardenal Juan Francisco Fresno, esbozando lo que juicio de la colectividad son puntos fundamentales: en caso de suscribirse el acuerdo, el MAN solicitará que lo sea también por parte de los cuerpos intermedios de la nación; que dichos acuerdos deben llevar implícitos el respeto a las Fuerzas Armadas como instituciones permanentes y garantes de una transición hacia la democracia plena; necesidad de reconocimiento de la Constitución de 1980, sin que ello signifique su inmodificabilidad y la necesidad de garantizar una democracia occidental, en la cual el partido comunista no puede tener cabida.